

**ACTA:** ACT/CG/SE-45/10/08/2009

**FECHA:** Diez de agosto del año dos mil nueve

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, a las dieciséis horas con treinta minutos del día diez de agosto de dos mil nueve, en el domicilio legal del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, (IVAI) sito en la calle Francisco Sarabia número ciento dos, Colonia José Cardel, de esta Ciudad, se hace constar que se encuentran presentes los integrantes del Consejo General del IVAI, Luz del Carmen Martí Capitanachi, Presidente del Consejo General, Luz del Carmen Martí Capitanachi y Rafaela López Salas, Consejeras, así también se encuentra presente el Titular del Órgano de Control Interno, Contador Público Julio César Méndez González, en sus funciones de Comisario del Órgano de Gobierno, quienes se reunieron en sesión extraordinaria, sin que mediara convocatoria, en los términos del artículo 31 del Reglamento Interior de este Instituto, por ante el Secretario General del Instituto, Fernando Aguilera de Hombre, para acordar el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia;
2. Declaración de quórum,
3. Instalación de la sesión;
4. Discusión y en su caso aprobación del Pleno para contratar a la Licenciada Celeste Sosa Luna, para ocupar el puesto de Responsable de la Oficina de lo Contencioso de la Dirección de Asuntos Jurídicos (Punto propuesto por la Consejera Presidenta Luz del Carmen Martí Capitanachi).

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS**

1.- En desahogo del primer punto del orden del día, el Secretario General Fernando Aguilera de Hombre, realiza el pase de lista, y después de corroborar que se encuentran presentes todos los integrantes del Pleno, con fundamento en el artículo 43 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 16, fracción II y 31 del Reglamento Interior, informa a la Presidenta del Consejo General que se encuentra reunida la totalidad del Consejo General.

En uso de la Voz la Consejera Presidente manifiesta que tomando en consideración lo manifestado por el Secretario General y en atención a lo ordenado por el artículo 42 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, existe quórum legal por lo que se declara formalmente instalada la sesión, solicitando al Secretario General que de lectura al orden del día, para que se proceda a la votación correspondiente.

El Secretario General acatando la instrucción de la Consejera Presidente procede a dar lectura del orden del día, dando cuenta de ello.

El Secretario General recabó la votación del Pleno del Consejo que quedó como sigue:

<b>CONSEJERO</b>	<b>VOTACIÓN</b>
------------------	-----------------

**ACTA:** ACT/CG/SE-45/10/08/2009

**FECHA:** Diez de agosto del año dos mil nueve

Luz del Carmen Martí Capitanachi	<b>A FAVOR</b>
José Luis Bueno Bello	<b>A FAVOR</b>
Rafaela López Salas	<b>A FAVOR</b>

El Secretario General informó al Consejo General que el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

La Presidenta del Consejo General en consecuencia de lo anterior manifiesta que dicho cuerpo colegiado emite el siguiente:

#### **ACUERDO CG/SE-272/10/08/2009**

**ÚNICO.** Se aprueba el orden del día.

2. En relación del punto 4 del orden del día "*Discusión y en su caso aprobación del Pleno para contratar a la Licenciada Celeste Sosa Luna, para ocupar el puesto de Responsable de la Oficina de lo Contencioso de la Dirección de Asuntos Jurídicos.*", La Presidenta del Consejo General, en uso de la voz señala como es sabido de este Pleno, por tarjeta informativa número 90 que circuló el Secretario General, el siete del actual mes y año, la Licenciada Fabiola Rodríguez Ruíz, renunció al cargo antes citado, por lo que resulta necesario contratar a personal calificado que la sustituya, para que el servicio público que presta el Instituto no se vea afectado, siendo el caso que la profesionista que se propone para tal fin, reúne los requisitos y tiene el perfil para el puesto, además de que su currículum se encuentra en la bolsa de trabajo desde de febrero de dos mil ocho, de ahí que considera que es una candidata idónea, por lo que se solicita a mis pares que si tienen alguna observación o comentario lo manifiesten en este acto.

Los Consejeros José Luis Bueno Bello y Rafaela López Salas, manifiestan que no tienen observaciones.

Acto continuo la Consejera Presidente, al no haber observaciones instruye al Secretario General, que recabe la votación Pleno, respecto del punto del orden del día que se desahoga.

El Secretario General recabó la votación del Pleno del Consejo que quedó como sigue:

<b>CONSEJERO</b>	<b>VOTACIÓN</b>
Luz del Carmen Martí Capitanachi	<b>A FAVOR</b>
José Luis Bueno Bello	<b>A FAVOR</b>
Rafaela López Salas	<b>A FAVOR</b>

El Secretario General informó al Consejo General que el punto cuatro del orden del día, fue aprobado por unanimidad de votos.

La Presidenta del Consejo General en consecuencia de lo anterior manifiesta que dicho cuerpo colegiado emite los siguientes:

**ACTA:** ACT/CG/SE-45/10/08/2009

**FECHA:** Diez de agosto del año dos mil nueve

**ACUERDO CG/SE-273/10/08/2009**

**PRIMERO.** Se autoriza a contratar a la Licenciada Celeste Sosa Luna, para ocupar el puesto de Responsable de la Oficina de lo Contencioso de la Dirección de Asuntos Jurídicos, por un plazo de tres meses, a partir del día diecisiete de agosto de dos mil nueve.

**SEGUNDO.** Se autoriza a la Presidenta del Consejo General, que firme el contrato de trabajo respectivo.

**TERCERO.** Notifíquese el presente Acuerdo al Director de Administración y Finanzas, así como al Director de Asuntos Jurídicos, por conducto del Secretario General, para los efectos legales a que haya lugar.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las diecisiete horas del día diez de agosto de dos mil nueve en la ciudad de Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave; firman de conformidad los que en ella participaron.

**Luz del Carmen Martí Capitanachi**  
**Presidenta del Consejo General**

**José Luis Bueno Bello**  
**Consejero del IVAI**

**Rafaela López Salas**  
**Consejera del IVAI**

**Julio César Méndez González**  
**Titular del Órgano de Control Interno, en**  
**funciones**  
**de Comisario del Órgano de Gobierno**

**Fernando Aguilera de Hombre**  
**Secretario General**